OK



## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1067 QUILLON, jueves 29 septiembre 2022

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.547.810

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 11/08/2022 HASTA 12/09/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	1.547.810		76833300-9	F-2876496
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.547.810	76833300-9	C-0

